

## Comunicado N° 92

Respecto al lamentable fallecimiento de la paciente Claudia Huarcaya Zuñiga (31), la Dirección del Hospital Augusto Hernández Mendoza, informa lo siguiente:

- La señora Huarcaya ingresó al Servicio de Emergencia el 10 de agosto por molestias propias de una gestación a término, por lo que se le hospitalizó de inmediato.
- Luego de realizar el riesgo quirúrgico se realiza el día 12 de agosto una cesárea de emergencia, debido a que se detectó sufrimiento fetal por oligohidramnios (disminución en la cantidad de líquido amniótico).
- Tras la intervención no se produjo ningún incidente por lo que la paciente es dada de alta el día 14 de agosto.
- El día 15 de agosto la paciente reingresó por emergencia por sensación de fiebre, escalofrío, dolor en la zona operatoria y de mamas bilateral, siendo atendida en tóxico. Se le practican los exámenes de laboratorio que dieron como resultado Sedimento Urinario negativo, Hemograma normal y Eco pélvica normal. Es revaluada y es dada de alta con diagnóstico de Mastitis Puerperal con la indicación de continuar con el tratamiento prescrito.
- El 23 de agosto, la paciente regresó a emergencia en mal estado general, fue evaluada y derivada al área de Shock Trauma.
- Los médicos a cargo de su atención determinaron que la paciente presentaba un severo cuadro de infección, por lo que se programó una intervención quirúrgica de emergencia.
- Posteriormente es internada en la Unidad de Cuidados Intensivos – UCI donde pese a todos los esfuerzos realizados, fallece el 26 de agosto a las 06:52 am.
- Al producirse el deceso, se dio parte al Ministerio Público a fin que se realicen las investigaciones correspondientes y la necropsia de ley.
- El Hospital Augusto Hernández Mendoza, expresa a los familiares su profundo pesar por el fallecimiento de esta madre de familia. Asimismo, informa que ha solicitado los informes médicos correspondientes a fin de determinar si se cumplió con todos los protocolos de atención

Finalmente, la dirección de este nosocomio ratifica su compromiso de velar por la neutralidad de la investigación que determine las circunstancias de este penoso desenlace.

**Ica, 26 de agosto de 2016**

**Hospital Augusto Hernández Mendoza**